

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3044485 / 3044495
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
• Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. • Obras Civiles • Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. • Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. • Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.				
Tiempo de Ejecución				
Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
06/12/2021				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
Rocío Ruiz Palacios, 3134157938 rocio.ruiz@morelco.com.co Juan Carlos Garzon juan.garzon@morelco.com.co	William Andrés Romero		Edgar Duran	

"La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Manlift con capacidad de altura de trabajo de 25m.	Unidad	2	0	2	Los servicios solicitados serán por llamado o según requerimiento del proyecto. Registro en la plataforma: N/A Requisitos mínimos legales: Personas naturales o jurídicas legalmente constituidas con: - Certificado de cámara de comercio existencia y Representación legal y/o con el certificado de residencia del propietario, menor a 30 días de expedición. - RUT. (actualizado año 2022) - Cedula representante legal - Certificación bancaria. - Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT). - Certificación del equipo por una Entidad Avalada por la Onac, no mayor a 10 meses. - Certificado de trabajo en alturas - Certificado de equipos en alturas. - Certificado de sistema de protección contra caídas Requisitos técnicos y de capacidad: - Se requieren dos (2) Manlift para EL MISMO DIA del servicio, con capacidad de altura de trabajo de 25m, previa a verificación y visita	SERVIARRAYANES S.A.S	900634111	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

técnica. El precio unitario incluye el costo del operador, combustible, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimiento, parqueadero, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo. Los operadores deberán comprobar su afiliación al Sistema de Seguridad Social (EPS, ARL, etc.). Salario diario operador Manlift según tabla de aspectos Laborales de Ecopetrol Por llamado - El operador, debe tener Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de acuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar. - Licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo. Curso de manejo defensivo y/o preventivo. - Los Equipos debidamente certificado Modelo no Mayor a 10 Años, Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros). - El Proveedor debe cumplir lo solicitado por la legislación vigente del Ministerio de Transporte. - Se debe entregar un plan de Mantenimiento del equipo para el Inicio y este debe contemplar el tiempo del contrato, este debe incluir inspecciones diarias preoperacionales. - El equipo debe mantener el manual de operación emitido por el fabricante en Idioma Español en sitio. Los dispositivos sensor y/o control de momento de carga establecidos en este procedimiento debe ser calibrados cuando se requiera o mínimo cada seis (06) meses de acuerdo con los procedimientos de mantenimiento internos de cada compañía, y cada 12 meses debe certificarse la calibración de dicho dispositivo por un organismo con acreditación vigente por la ONAC. Otros requisitos del servicio: - El día ofertado debe estar contemplado por llamado turno por 12 horas. - Incluir en la oferta movilización y desmovilización de equipos. -

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte en sitio. - El equipo debe llegar con el tanque de combustible lleno para iniciar trabajos. - Presentar junto la propuesta, ficha técnica del equipo.

Requisitos HSE y Certificados de Gestión:

- Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO ?s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.)
- Certificado el sistema de seguridad y salud en el trabajo – SSST
- Certificado de calidad y certificados de conformidad de los equipos.
- Presentar pólizas
- Contar con una certificación de la ARL, del riesgo para el servicio a prestar.

Requisito de experiencia: - Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales.

Procedimiento para inspección de equipos, y los certificados de los inspectores de equipos.

Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Criterios de evaluación de ofertas: - Se asignará puntaje a aspectos HSE, económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, y disponibilidad.

Localización: - Estación de Termosuria localizado en el Municipio de Villavicencio.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

45

Lugar de Radicación de Facturas

facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 BGTA

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para Facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 - geovanna.arias@morelco.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	08/07/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	02:00:00
Entrega de Propuestas	rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Rocio Ruiz Palacios, E-mail: rocio.ruiz@morelco.com.co Celular: 3134157938 Horario de atención: lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

OBSERVACIONES

? Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. ? En esta convocatoria se gestionarán por llamado según requerimiento del proyecto. ? Solo podrán participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en municipio de Villavicencio y/o zona de influencia de TERMOSURIA. ? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor. - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado. - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto Documentos de Constitución y acreditación de la empresa Factores HSEQ Capacidad Financiera Capacidad Operativa Oferta Económica Influencia en la zona de contratación ? Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”